

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Tetuán

Martes, 19 de septiembre de 2017

18:00 horas

Salón de Plenos de la Junta, calle Bravo Murillo, nº 357

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 12 de septiembre de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria de debate del Distrito, celebrada el 3 de julio de 2017.
- Punto 2. Aprobación, en su caso, del Acta de la de la Sesión Ordinaria anterior celebrada el día 18 de julio de 2017.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala-Presidenta

- Punto 3. Aprobación de la Relación de situados en la vía pública y puestos de mercadillos periódicos y sectoriales en el Distrito de Tetuán, para el año 2018.

“PRIMERO.- Aprobar la relación de situados aislados en la vía pública y puestos en mercadillos periódicos y sectoriales para el año 2018 en el Distrito de Tetuán, toda vez que finalizado el plazo concedido en el trámite de información pública, no consta que se haya presentado alegación alguna.

SEGUNDO.- Publicar el presente Acuerdo en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid.”

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4. Proposición nº 2017/0894256 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la calle Ana María.
- Punto 5. Proposición nº 2017/0894260 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a un Plan de Prevención de incendios para Mayores.
- Punto 6. Proposición nº 2017/0894262, sustituida por la nº 2017/0903560 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa al cumplimiento de la normativa vigente en materia de I.T.E. en el Distrito de Tetuán.
- Punto 7. Proposición nº 2017/0894264 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la recogida de material escolar.
- Punto 8. Proposición nº 2017/0898400 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, sobre los requerimientos de Delegación del Gobierno de fechas 27 de julio y 7 de agosto de 2017.
- Punto 9. Proposición nº 2017/0899753 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, sobre la puesta en marcha de un servicio de fisioterapia en los dos polideportivos de gestión pública con los que cuenta el Distrito.
- Punto 10. Proposición nº 2017/0899780 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, sobre señalización en el cruce de la calle Montoya con Emilia.
- Punto 11. Proposición nº 2017/0899812 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, relativa a la realización de un estudio para la instalación de bolardos retráctiles en la entrada a la plaza Carlos Trías Bertrán con la calle Orense.
- Punto 12. Proposición nº 2017/0900611 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre higiene y salubridad.
- Punto 13. Proposición nº 2017/00900714 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre el estado de los parques infantiles de nuestro Distrito.
- Punto 14. Proposición nº 2017/0900741 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre la situación en la colonia Nuestra Señora de las Victorias, en la plaza de Ángel Carbajo.

Iniciativas elevadas por la Comisión Permanente del Foro Local de Tetuán

- Punto 15. A propuesta de la Mesa de Cultura relativa a la organización de un *Concurso de Cortometrajes*.
- Punto 16. A propuesta de la Mesa de Igualdad y contra la Violencia de Género, relativa a *incremento de campañas de educación sexual*.
- Punto 17. A propuesta de la Mesa de Democracia Participativa y Transparencia, relativa a *la Micro-participación en Urbanismo*.

Proposiciones de Asociaciones de Vecinos

- Punto 18. Proposición nº 2017/0896081 de la Asociación Vecinal La Ventilla Almenara, sobre el solar donde está ubicado el huerto urbano de La Ventilla.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala- Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 19. Dar cuenta de las Contrataciones (según cuadro incluido en el expediente), acordadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.
- Punto 20. Dar cuenta de los Decretos adoptados por la Concejala Presidenta y de las Resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito, (según relación obrante al expediente), en materia de sus competencias, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Preguntas

- Punto 21. Pregunta nº 2017/0894266 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a actuaciones de modificaciones de crédito en el Distrito de Tetuán.
- Punto 22. Pregunta nº 2017/0894268 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a actuaciones en la calle Orense.
- Punto 23. Pregunta nº 2017/0899689 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, sobre el expediente de contratación 300/2017/00232.
- Punto 24. Pregunta nº 2017/0899716 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, sobre la ampliación de aceras en la calle Antonia Domínguez.

- Punto 25. Pregunta nº 2017/0899736 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, sobre proposición aprobada en el pleno del mes de Enero.
- Punto 26. Pregunta nº 2017/0900642 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre las obras de la II Fase de la remodelación de la Plaza de Pablo Ruiz Picasso en Azca.
- Punto 27. Pregunta nº 2017/0900669 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre el estado de ejecución de la proposición relativa a BiciMad.
- Punto 28. Pregunta nº 2017/0900765 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre medidas contra la islamofobia.

§ 4. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

- Punto 29. Declaración Institucional número 2017/0898398 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, sobre los atentados terroristas en las ciudades de Barcelona y Cambrils.

Madrid, 12 de septiembre de 2017
LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE TETUÁN,

*Documento firmado electrónicamente en los
términos, fecha y hora expresados al pie de
este escrito*

Fdo.: Olga Caballero Mateos
P.A.: La Jefa del Departamento Jurídico
Fdo.: María Delgado Cruz



TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS VECINALES
(Artículo 48 Reglamento Orgánico de los Distritos)

*I.- Autorización de **intervención** a D^a. **M^a José Andrés Díaz**, relativa a la instalación de cámaras en la calle Topete y el cierre de los bares conflictivos que incumplen la normativa.*

*II.- Autorización de **intervención** a D^a **Rosa Marcos Sánchez**, relativa a la problemática de la ausencia de marquesina de la parada 4085 en Bravo Murillo del Bus 124 y 66.*

*III.- Autorización de **intervención** a D. **Fernando Pérez García**, relativa a los problemas de tráfico y ruidos por exceso de velocidad de los vehículos que transitan por la calle Azucenas.*